



EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS REGISTRA NOVEDADES CON EL COMIENZO DE AÑO

La empresa adjudicataria, Actúa, pone en marcha varios canales para la ciudadanía para canalizar las sugerencias e incidencias del servicio

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 9 DE ENERO DEL 2025

El servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en la Comarca de Cinco Villas, contratado con la empresa Actúa, ofrece novedades este 2025.

Así, a los nuevos camiones que se han incorporado para cubrir mejor las rutas y la puesta en marcha de más puntos limpios, se han creado nuevos canales de comunicación para recepcionar las peticiones e incidencias ciudadanas.

Estas son algunas de las mejoras que ha llevado a cabo, dentro del pliego de condiciones, la empresa adjudicataria y, en el caso concreto de la atención al ciudadano, consiste en la puesta en marcha de una nueva aplicación para móvil, tanto para sistemas Android como iOS, llamada City in touch. Descargándola en el teléfono móvil se puede acceder al catálogo de servicios y hacer las reclamaciones o sugerencias pertinentes.

Igualmente, se ha habilitado para el mismo fin un teléfono (638 334 336) y también se puede acudir a la oficina de atención al público que Actúa ha abierto en la avenida Cosculluela, 10, local 2L, de Ejea de los Caballeros para una atención personal sobre el servicio.

El contrato que Actúa firmó con la Comarca de Cinco Villas, que asciende a 1.112.000 euros, cuenta con un pliego de condiciones técnicas del servicio que

Síguenos en:



comprende las operaciones de recogida de diversas fracciones de los residuos domésticos y comerciales.

Entre ellos: recogida y transporte de la fracción de resto de residuos sólidos domésticos y comerciales, industriales asimilables a domésticos y comerciales, fracción orgánica, de envases ligeros, papel y cartón, puerta a puerta de cartón comercial, muebles, enseres y residuos voluminosos y lavado y mantenimiento de contenedores de residuos.

La gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos es una competencia de la Comarca de Cinco Villas recogida en la ley de comarcalización de esta (Ley 26/2002, de 26 de noviembre).

UNA COMARCA QUE RECICLA

El balance anual de datos que arroja el servicio en sus diferentes áreas de rechazo indica que los cincovilleses están comprometidos con el reciclaje, especialmente, en lo que a papel cartón de refiere, ya que se ha registrado un aumento del 4.27% con respecto al año anterior. Un total de 453.100 kilos. Esto supone unos 14,81 kilos por habitante, lo que supone también un aumento del 5%, con respecto al 2023.

También se ha registrado un aumento en la recogida del aceite doméstico, con un total de 13.140 litros, lo que supone un 8,5% más que el año anterior.

Si bien, ha disminuido en un 4,75% el número de kilos recogidos de envases ligeros (un total de 468.260 en 2024) y en un 7% los kilos de vidrio recogidos -un total de 417.700 en 2024-. Aun así, un cincovillés recicla 13,6 kilos de media de vidrio y 15,26 kilos de envases ligeros.

En 2024 se depositaron en la planta de transferencia 11.057.525 millones de kilos de residuos sólidos urbanos recogidos en los municipios cincovilleses, una cifra prácticamente igual a la registrada en 2023.

NOTA DE PRENSA

www.comarcacincovillas.es



IMAGEN ADJUNTA: Los municipios cincovilleses tienen diferentes zonas con contenedores para depositar los residuos sólidos urbanos, así como para poder reciclar. En la fotografía, Marracos.

Síguenos en:



Comarca de Cinco Villas: un rincón de Aragón para perderse